

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, los Ministerios de Previsión Social y Salud Pública y de Urbanismo y Vivienda, convocaron a Propuestas para la ejecución de obras de Internación y Servicios Generales del Instituto Psiquiátrico.- Sección Mujeres de la ciudad de Sucre, habiendo la Honorable Junta de Almonedas en su reunión de fecha 14 de Octubre de 1975, resuelto adjudicar en favor de la Empresa Constructora ?MARIACA?;

Que, habiéndose cumplido con las formalidades legales en vigencia, corresponde su adjudicación por mayoría de votos en favor de la Empresa Constructora Unipersonal ?MARIACA?;

Que, de conformidad con el Decreto Supremo N° 11356 de fecha 22 de febrero de 1974, la adquisición de obras del Sector Público debe ser autorizado mediante Decreto Supremo, cuando su precio sobrepase de \$b. 400.000;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Apruébase lo actuado por la Honorable Junta de Almonedas del Ministerio de Previsión Social y salud Pública y de Urbanismo y Vivienda, para la ejecución de obras de Internación y Servicios Generales del Instituto Psiquiátrico Sección Mujeres de la ciudad de Sucre en favor de la Empresa Constructora Unipersonal ?Mariaca?, por el precio de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS 11/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 4.878.572.11.-), para cuyo efecto deberá suscribirse el contrato correspondiente entre los Ministerios de Previsión Social y Salud Pública y de Urbanismo y Vivienda.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Previsión Social y Salud Pública y de Urbanismo y Vivienda, quedan encargados, de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiun días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramirez, Víctor Gonzales Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Walter Núñez Rivero.